SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
en atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

Brossa 16

Año II

Palma de Mallorca, sábado 17 de Diciembre de 1904

Núm. 575

La política rusa

El primer efecto de la guerra ruso japonesa, sea su resultado final el que anuncia Tolstoi, hijo, ó sea el que presumen los nipones y sus amigos, ha de obtenerse, según todas las indicaciones, en la política interior del imperio moscovita, afectando de una manera sensible á la organización política.

Dando de mano á las exageraciones, propaladas por los que á toda hora anuncian la caída irremediable del poder tradicional de los czares, y ateniéndonos á informes desapasionados y prudentes, lo que puede apreciarse es que en una parte de la opinión—y nos referimos al elemento ruso instruído—se anuncia un saludable despertar, y que en las esferas oficiales se advierte una tendencia distinta á la que representaba el ministro del Interior, Plehve, hace poco tiempo asesinado.

Las noticias de desórdenes promovidos por los reservistas han tenido solo importancia momentánea, como cualesquiera alteraciones del órden público, sin trascendencia política, ni consecuencias ulteriores de ningún género. Cuanto se ha dicho de supuestas agitaciones revolucionarias no obtuvo confirmación.

En estos días se ha reunido la Asamblea de los *zemstvos*, á la que la prensa extranjera concede importancia, por cuanto representa un movimiento de la opinión, que quiere manifestar sus deseos y formular peticiones. Pero esta reunión no tiene tampoco tanta importancia como al principio se la había concedido.

Los elementos tradicionales y reaccionarios, muy poderosos todavía en la corte imperial, luchan con tesón contra toda innovación y reforma, aún poco satisfechos del *statu quo* y partidarios del régimen terrorista que representaba el fallecido Plehve, y por esta vez han vencido.

Son los *zemstvos* unas representaciones populares, á modo de Consejos departamentales ó diputaciones provinciales, de dos grados, y cuyas atribuciones han sido bastante limitadas desde su creación. Deben su existencia al emperador Alejandro II, que los fundó en 1864, y con esta reforma inició lo que se proponía emprender, propósito que fracasó cuando á la muerte de Alejandro II ascendió al trono un monarca que tuvo por consejero al procurador general del Santo Sínodo Pobiedonostzef, inspirador de su política.

En 1880 se limitaron las atribuciones de tales asambleas, y durante el ministerio de M. Plehve corrieron gran riesgo de ser suprimidas en total, porque aquel gobernante veía en ellas más que organismos de autonomía local y elementos de buena administración, focos de propaganda de ideas disolventes é instrumentos de acción revolucionario.

Plehve creó la inspección superior de los *zemstvos*, y por medio de estas investigaciones revocó acuerdos, y ya, por último suprimió algunos de aquellos y disolvió asambleas de delegados de los mismos.

Con tales abusos provocó la irritación y las odiosidades que le llevaron al triste fin que tuvo.

Ahora mismo, como decimos anteriormente, ha prevalecido también el espíritu reaccionario.

El actual ministro del Interior se proponía modificar la política tiránica de su desgraciado sucesor, y pretendía conferir cierta representación oficial á la actual asamblea de los *zemstvos*, compuesta de 104 delegados elegidos por estas agrupaciones. Pero otras poderosas influencias han mediado, y su presión malogró el proyecto del príncipe Mirski.

Se hizo creer al emperador que estas asambleas se parecen demasiado á aquellas asambleas provinciales francesas que pretendieron remozar y consolidar el antiguo régimen reformándolo. Por consecuencia de esto, se ha retirado todo carácter oficial á los delegados de los *zemstvos*, que solo han podido reunirse con su representación individual, y á la asamblea toda intervención del Gobierno; y como hace observar un importante diario, los debates han sido menos templados y las actitudes de mayor irritación.

Esta determinación ha quitado mucho efecto á la asamblea; pero, no obstante, es este un primer paso que despierta esperanzas. Por de pronto, se deja oir la voz del pueblo ruso por medio de una representación respetable, compuesta de nobles de provincia y de grandes propietarios de territorial, clase media muy liberal é ilustrada en Rusia.

Los delegados se han pronunciado en favor de la instrucción primaria obligatoria; han solicitado que cese el estado de sitio en algunas poblaciones rusas en donde subsiste todavía y favorece las arbitrariedades en los castigos administrativos impuestos á los ciudadanos y que se proceda con mayor equidad en las movilizaciones de las reservas, de modo que se supriman muchas irregularidades que aumentan la penuria de los aldeanos y son la única causa de las perturbaciones del órden público.

Una delegación de la asamblea ha sido recibida por el ministro del Interior, ofreciéndole entregar al emperador el acta de la última sesión y el mensaje acordado por la asamblea.

Por de pronto, los *zemstvos* tienen, en cierto modo, de su parte al ministro Mirski, y tienen, sobre todo, la fuerza de las circunstancias, á las que indudablemente ha de prestar alguna atención el emperador antes de oir á la camarilla reaccionaria y de dejar que continúe la política de su anterior ministro Plehve. Porque esta conducta ya se ve á donde conduce.

Syveton y Mme. de Thebes

Un periodista francés ha hablado con la célebre adivinadora Madama de Thébes. Hé aquí como relata su entrevista:

«Cuando expuse en pocas palabras á Mme. de Thébes el objeto de mi visita, me hizo pasar á su gabinete de trabajo y sentarme ante su mesa.

Parecía un abogado ó un médico preparado á la consulta. Su vestido era de una extraordinaria sencillez. A pesar de que la pitonisa me recibió en traje de calle, sin peplum y sin varita mágica, yo sentí algo de sobrenatural y de imprevisto.

Al principio se negaba á hablar. La razón de su silencio era noble. Contestaba á mis preguntas.

—En realidad, si yo cuento hoy que hace algunos meses predije á Syveton una muerte trágica, parecía un simpleza, que provocaría la risa de los detractores de nuestra ciencia. ¿Hay nada más fácil que decir que se ha previsto un suceso, después de este suceso realizado?

Yo tranquilicé á Mme. de Thebes. Muchas personas imparciales habían conocido la predicción de que se trataba mucho antes de que el drama ocurriese. Esto resguardaba su dignidad de profetisa. Le aseguré que su sinceridad no podía ofrecer la menor duda y que se trataba solamente de conocer algunos detalles acerca de la entrevista que se había verificado.

—Entonces—dijo ella—hablaré libremente, sin exageración y sin la más ligera pretensión de añadir nada á mis méritos. Nuestra ciencia no es infinita; no lo prevemos todo, y sólo he anunciado una levísima parte de lo que debía ocurrir.

Yo escuchaba á Mme. de Thebes. No vino á turbarnos ningún accidente sobrenatural. No escuché ningún ruido misterioso; los muebles permanecían inmóviles y en silencio. Nunca hubiera creido tampoco fuera de lo vulgar una conversación con una sibila.

—Hace unos dos años, próximamente, ví entrar aquí á un señor de aspecto severo, que me era totalmente desconocido, y deseaba consultarme. Le examiné, estudié su mano, y le dije el resultado de mis observaciones. Aquel hombre era un marciano. Se veía en él á un hombre de acción, enérgico y resuelto. Era un apasionado metódico, equilibrado, violento, pero capaz de cálculos y de proyectos razonables. Como yo no conocía su profesión, hablaba del comercio, de industria en general.

El me dijo:

—Y si yo me dedicase á la política, ¿me predeciría usted?

—En ese caso—le dije—, mucho cuidado. Con una naturaleza como la suya tendrá usted una carrera agitada, con vivos incidentes, frases, querellas. ¡Aprenda usted esgrima! Tendrá usted muchos duelos y conflictos de resonancia. Armese seriamente para la lucha. Usted estará siempre en la oposición; con su naturaleza independiente no dejará un momento de combatir.

»Añadí luego, según mi costumbre:—¿Lo digo todo? ¿Quiere usted conocer todo lo que creo entrever ó sólo las cosas favorables?

»Sonrió y replicó:—Dígamelo todo; se lo ruego. Lo que acerca de mi carácter me ha dicho es exacto. Puedo oirlo todo...

«Entonces yo seguí, y éstas fueron casi textualmente las palabras y textualmente la idea de lo que le expresé:

—Está usted señalado para un fin brusco, un desenlace dramático. No estará usted enfermo ni una hora siquiera. No morirá usted en su lecho.

»Eso es cuanto le predije. A veces vemos con claridad ciertos sucesos futuros, sin poder conocer las causas. Por ejemplo, mi predilección al general Boulanger. Le había dicho: «Mi general, le veo morir de muerte trágica.—¿Qué muerte? No lo sé con exactitud: pero herido por un arma de fuego...»

A esto contestó el general:

—¡Es la muerte más hermosa para un soldado! Yo no preveía con toda exactitud el suicidio del general Boulanger; la causa de la muerte se me escapaba; pero el efecto, la muerte misma se me aparecía con exactitud.

»Mr. Syveton, al oir mis palabras, preguntó: ¿Cómo muero? ¿Es un asesinato, es en la guerra?...» No lo sé justamente... Pero es una muerte repentina y dramática, que impresionará al mundo entero.

»No veía yo en realidad todos los detalles. Al despedirse de mí mi interlocutor me declaró su nombre: «Soy Mr. Syveton.» Confieso que en aquellos momentos el nombre de Mr. Syveton no me decía nada. El diputado por París no había hecho aún por entonces hablar mucho de él, y para mí su historia era totalmente desconocida. Había tenido ante mí á un hombre de acción, á un marciano, y eso era todo...»

Estaba bien. Yo consulté á mi vez á la pitonisa si le parecía que Mr. Syveton estaba señalado para una muerte accidental ó para un suicidio. En lo porvenir, las pitonisas serán las que guíen la conciencia obscura de los magistrados.

—No lo sé.—contestó—. Con frecuencia sólo descubrimos un hecho sencillo, aislado de sus causas y sus efectos. Así se lo había anunciado á Emilio Zola: «No morirá usted en su lecho...» Y murió á dos pasos de él.

»Nuestra ciencia no es infalible. Si los hombres fueran prudentes, podrían, á veces, haciendo caso de nuestras advertencias, separarse del peligro que les señalamos.»

Madama de Thebes ha tratado á los más notorios espíritus de estos tiempos. Una reproducción de la mano de Alejandro Dumas adorna su salón, y también la mano de Emilio Zola.

La divisa de Mme. de Thebes es esta: «Yo no engaño; advierto nada más.»

Es una clarividente que posee saber y modestia.

El museo hispánico de Nueva York

Es digno de ser conocido por nuestros lectores el levantamiento propósito de Mr. Huntington, el comprador de la biblioteca del marqués de Jerez de los Caballeros y entusiasta comentarista del Cid y de su leyenda, de donar á la gran ciudad americana un Centro donde los hispanófilos yanquis puedan estudiar el idioma de Cervantes con los propios materiales que en Salamanca, Toledo ó El Escorial.

¿Quién puede calcular la influencia que esta fundación tendrá en la hegemonía de los Estados Unidos sobre la América central primero y la meridional después?

Están ya concluidos los planos para el edificio del museo que el fundador, Archer Mister Huntington, se propone donar á la Sociedad Hispánica de Nueva York, de que también es fundador. El edificio ocupará un espacio de 100 pies de frente, por 70 de fondo, en el pintoresco parque de Audubon, en Broadway, entre las calles 150 s. y 156 s.

Su arquitectura será de estilo jónico, cinco pisos, y los materiales serán ladrillo rojo y adornos de piedra blanca. El edificio está presupuestado en 150.000 duros oro, y sumando esta cantidad con el valor del terreno y otras donaciones en dinero, el Museo, sin mencionar el contenido, le sale á Mr. Huntington por no menos de un millon de duros oro.

El contenido del Museo Hispánico le ha costado al fundador una fortuna seria, y como el nombre lo da á entender, comprenderá cosas relacionadas con la historia de España. Entre otros tesoros, figurarán en el los archivos comprados al marqués de Jerez de los Caballeros, los cuales, en lo referente al descubrimiento y conquista de América, son copiosísimos.

La prensa de los Estados Unidos excita el bien probado patriotismo de míster Huntington para que adquiera otras ricas librerías de las casas solariegas de España, á fin de que su Museo Hispánico contenga en libros raros y curiosos lo mejor y en mayor cantidad del idioma castellano.

Tan arraigado es el patriotismo de este hispanófilo benemérito, y tan honda su cultura, que, como dice un periódico de aquel país, «ya puede venir un europeo á comprar á Mr. Huntington sus colecciones hispánicas y ofrecerle las minas de Ofir; seguramente no se llevará un papel que, por su tamaño, sirva para envolver un cigarrillo.»

El duelo

Un artículo importante

En el último número inserta *La Revista Penitenciaria* un artículo acerca de la cuestión del duelo, obra del muy ilustrado jurisconsulto Sr. Lastres. El artículo es digno de ser leído, por la sana doctrina legal y moral que contiene y por el noble empeño que revela de acabar con el duelo.

Dice, entre otras cosas, el Sr. Lastres:

«Labor meritísima será la de quienes emprendan una propaganda activa, sostenida en todas ocasiones y lugares, para que gradualmente se vaya modificando el modo de ser de la sociedad española hasta conseguir llegue el día en que nos igualemos con Inglaterra y ciertos Estados de la Unión Americana, donde nadie se bate. Allí, sin embargo, hay pasiones tan violentas y ocurren agravios tan grandes como aquí, con la diferencia de que allá los Tribunales, de un lado, y la opinión, de otro, se pronuncian de tal modo en favor de la víctima, y de modo tan enérgico condenan al autor de la injuria, que el castigo es mayor y mucho más eficaz que el que pudiera recibir en duelo, aun suponiendo que le fuese contraria la suerte de las armas.

El Sr. Lastres reproduce en seguida lo que es la legislación inglesa en esta materia:

«Nadie ignora que en la Gran Bretaña no existen leyes especiales relativas al duelo. Según los tratadistas más acreditados, con referencia á los textos que aplican los Tribunales ingleses, resulta lo siguiente: El solo hecho de acudir al terreno con intención de batirse, aun cuando el duelo no tenga lugar, es castigado con multa y prisión. Si del duelo resulta herido, aunda sea ligero (*unlawful nounding*), el autor es castigado con cinco años de reclusión. Si por las condiciones del encuentro aparece concertado á muerte (*att tempt to murder*), la prisión será á perpetuidad, y la misma pena se impondrá en caso de herida grave (*nounding with intent to murder*. Si uno de los combatientes perece, el sobreviviente es condenado á la horca. Los testigos, padrinos y hasta los médicos incurren en las mismas penas que los duelistas. Para más detalles, pueden consultarse *Amy Act* de 1884, y que hace alusión al duelo entre militares, y el trabajo sobre el duelo en Derecho inglés, por William F. Grales, London, 1891.»

No faltará quien crea que el éxito se ha obtenido porque en esos países se aplican las leyes penales con rigor y sin contemplaciones; pero como salvando el territorio desaparece el peligro de la condena, resulta que el fenómeno no es consecuencia exclusiva de la ley escrita sino producto de la opinión, que resuelta, vigorosa y unánimemente es contraria al duelo, rin que por ello quede impune el agravio y en desamparo el ofendido.

Información estadística

Balance marítimo

Puerto de Palma

Su importancia

El movimiento de buques habido en nuestro puerto durante la pasada quincena ha sido muy poco.

Los temporales que han reinado durante la citada quincena han sido grandes, y por ello muchos buques no se han movido de los puertos en que están fondeados.

La pasada quincena ha sido una de las en que ha podido registrarse menor movimiento comercial.

Ahí van algunos datos:

Entradas

Durante la citada quincena entraron en este puerto 37 buques de todas clases, que suman un total de 17.826 toneladas.

La cifra de los tripulantes asciende á 900.

De los 37 buques entrados 29 eran vapores 48 veleros.

Buques de vapor.—De los 29 buques de vapor que fondearon 26 eran españoles y 3 extranjeros, sumando 15.991 toneladas los primeros y 1.323 los segundos. Total 17.314 toneladas.

De los vapores el «Cabrera» entró 3 veces, el «Lulio» 3, el «Cataluña» 5, el «Balear» 3, el «Menorquín» 2, el «Miramar» 4, el «Bellver» 3, el «Isleño» 2, el «Bastiais» 3 y el «Miguel M. Pinillos».

De los 29 vapores 3 eran menores de 100 toneladas; 12 mayores de 100 y menores de 500; 14 mayores de 500 y menores de 1.00 y el trasatlántico «Miguel M. Pinillos», de 1.124.

Buques de vela.—Entraron 8 buques de vela, que suman 512 toneladas.

De ellos 1 no llegaba á 20 toneladas; 1 mayor de 20 y menor de 50; 5 mayores de 50 y menores de 100 y 1 de 118.

En cuanto á su aparejo, fondearon 4 bergantines goletas, 1 polacra goleta, 1 pailebot y 2 laudes.

Salidas

Salieron de nuestro puerto 44 buques de todas clases, que suman un total de 16.250 toneladas.

Los tripulantes de los buques eran 888.

De los 44 buques salidos 28 eran vapores y 16 veleros.

Buques de vapor.—Salieron 28 vapores, 24 españoles y 4 extranjeros.

Los españoles sumaban 13.507 toneladas y 1.995 los extranjeros. Total 15.502 toneladas.

Los vapores que fondearon fueron el «Isleño» 2 veces, el «Miguel M. Pinillos» 1, el «Menorquín» 3, el «Balear» 2, el «Bellver» 3, el «Cabrera» 3, el «Bastiais» 3, el «Cataluña» 3, el «Lulio» 3, el «Miramar 3 y 1 el «Asger Ryg», (dinamarqués).

De ellos 3 eran menores de 100 toneladas; 12 mayores de 100 y menores de 500; 14 mayores de 500 y menores de 1.000 y el trasatlántico «Miguel M. Pinillos», de 1.124.

Buques de vela.—Salieron 16 buques de vela, que sumaban un total de 748 toneladas.

De ellos 4 no llegaban á 20 toneladas; 7 mayores de 20 y menores de 50 y 5 mayores de 50 y menores de 100.

En cuanto á su aparejo salieron 8 laudes, 4 pailebots, 2 balandras, 1 bergantín goleta y 1 goleta.

El pasaje

Los pasajeros que durante la misma quincena han transitado han sido pocos.

El total de los pasajeros entrados en el puerto de Palma es de 380.

La cifra de los pasajeros salidos es de 374.

Importación

Durante la misma quincena hubo en este puerto la siguiente importación:

De Barcelona 7.200 sacos de harina y salvado, 450 de azúcar y café, 120 cabezas de ganado lanar, 59 de vacuno, 95 de caballar y mular y 1.000 cueros secos.

De Marsella 125 cueros secos, 60 balas de bacalao, procedente de Vinaroz, 57 bultos de hierro colado y 52 paquetes de ladrillos.

De Valencia 700 sacos de arroz, 190 bocoyes de vino y 125 bultos de cáñamo.

De Mahón 50 sacos de trigo, 9 cajas de gorras, 9 de calzado y 1 cabeza de ganado caballar.

De Ibiza 25 cabezas de ganado lanar y 4 de mular.

Exportación

La exportación habida en este puerto durante la misma quincena ha sido la siguiente:

Para Barcelona 1.212 cerdos cebados, 95 jaulas de volatería, 225 sacos de muniatos y 60 cajas de calzado con destino á Melilla y la Habana.

Para Alicante 9 barras.

Para Marsella 1.940 sacos de almendrón, 2.000 cajones de higos, 300 cestas de fruta y 75 fardos de trapo y hueso 141.

Dulces y Turrones

Como todos los años se expenderán en la fábrica de



139 OLMOS 139

Turrones, dulces, y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido.
Especialidad en TURRONES DE JIJONA fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial; por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 á 200 gramos neto.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

El non plus ultra de todos los rons es el **Ron africana**.

Alcance postal

Alrededor de la Crisis

Madrid 16-1'15 m.

Altos cargos

Se indicaba para el Gobierno civil de Madrid al conde de Albay.

Para la alcaldía de Madrid citábase al marqués de Portago.

También se decía que el conde de Albay iría á ocupar la subsecretaría de la Presidencia.

Los candidatos

Excepción del Sr. Castellano, parece ser que todos los demás candidatos á las restantes carteras habian prometido al general Azcárraga la aceptacion de ellas.

Con el Sr. Castellaco ocurre que siendo presidente del *trust* alcoholero y disfrutando en este cargo un sueldo igual al de ministro, tal vez no se decidiera á abandonar dicho puesto para desempeñar una cartera dos ó tres meses, que es el plazo de vida que se da al nuevo Ministerio.

La cartera de Marina

Por la tarde habíase recibido en Madrid un despacho del Ferrol diciendo que el general Jacome, jefe de aquel departamento marítimo, había salido precipitadamente para Madrid.

Esto hizo creer que se ponía en camino, llamado por el general Azcárraga; pero á última hora se desvirtuó este rumor cuando se supo que el señor Viniegra había aceptado la cartera de Marina.

Como este último es jefe del Observatorio Astronómico de San Fernando, no podrá asistir á la jura, encargándose el general Azcárraga del departamento de Marina hasta que el señor Viniegra pueda trasladarse á Madrid.

Habla Romanones

En el Congreso y ante gran número de diputados, el conde de Romanones ha dicho que este Gabinete será provisional.

Pasados no muchos días el Rey llamará á los liberales, los cuales se hallan unidos y capacitados para gobernar.

Vega de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo se expresó en términos parecidos respecto al próximo advenimiento de los liberales al Poder.

Añadió que este Gobierno nace muerto por el solo hecho de ser conservador, siendo así que está en pugna con la opinión liberal, que es la del país en masa.

Ofrecimientos rechazados

El general Azcárraga empezó por ofrecer al señor Dato un puesto en el futuro Gabinete.

El señor Dato declinó la oferta, ofreciendo en cambio apoyar en sus gestiones al general.

El señor Villaverde procedió en todo como el señor Dato.

El señor Rodríguez Sampedro se negó en redondo á aceptar ninguna cartera.

También fué poco afortunado el futuro presidente del Consejo con el señor Sánchez Guerra.

Este exministro adoptó igual resuelta actitud que el señor Rodríguez Sampedro.

El señor Osma, en cambio, al negarse á ocupar un puesto en el gabinete Azcárraga, fué algo más explícito con el general.

El señor Azcárraga escuchó de labios del exministro de Hacienda que se había decidido por el Gabinete dimisionario no aceptar cargo alguno en el que se formase nuevamente.

El señor Osma, con su entrevista con el general, llegó mucho más allá en el terreno de las confidencias.

Afirmó que á su juicio existe una cuestión de delicadeza que desde luego priva á los ministros dimisionarios formar parte de todo Gabinete que no sea presidido por el propio señor Maura.

Como se ve, el general Azcárraga está predestinado á sufrir las confidencias y negativas de los ministros salientes en todas las crisis inesperadas

El hijo de Maura

Don Gabriel Maura ha sido interrogado por los periodistas y numerosos amigos, á fin de conocer la resolución de su padre.

Ha contestado que el señor Maura solo continuaría en el Gabinete, en el caso de ser autorizado á efectuarlo, con los mismos ministros que tenía antes de la crisis.

Parece que también apuntó la idea de que aun siéndole concedida esta autorización, debía quedar sin efecto el nombramiento del general Polavieja para la jefatura del Estado Mayor central.

Declaraciones de Moret

El señor Moret ha manifestado su conformidad acerca de la designación del señor Azcárraga para jefe del Gobierno.

Cree el señor Moret que ha sido acertada, siempre que el general Azcárraga se limite á llevar adelante la aprobación de los presupuestos con auxilio de las Cortes actuales.

Sin embargo, declaró que si esto no se efectuaba por el nuevo Gabinete, y el señor Azcárraga intentaba disolver las Cortes por falta de apoyo en la mayoría, sería necesario combatir al nuevo Gobierno rudamente.

Al hacer esta declaración el señor Moret, se expresaba con gran vehemencia, y se veía, desde luego, que sus palabras encerraban una amenaza para el caso de que se trataba disolver el Parlamento.

Entonces—dijo—todo me parecería poco para emprender la campaña contra el nuevo Gobierno.

Los mitins—añadió,—la Prensa, todo cuanto está al alcance legal de los hombres públicos, me parecería poco para protestar de la disolución y de nuevas elecciones por el Gabinete Azcárraga.

Los militares

Durante el dia de ayer hubo extraordinaria animación entre los militares.

A los Centros y al ministerio de la Guerra acudieron los generales residentes en Madrid, ansiosos de noticias relacionadas con las últimas reformas del general Linares y con la crisis.

La nota del dia

Ha sido la declaración hecha por el señor Maura á los señores conde de Garay y marqués de Portago.

El señor Maura iba en su carruaje por el paseo de Recoletos, y al ver á los indicados señores bajó del coche para hablar con ellos.

Díjoles que desde el 1.° de Noviembre se había planteado la cuestión de Gabinete, á propósito del nombramiento del general Loño.

—Al encontrar oposición en Palacio y al pretender que fuese nombrado el general Polavieja, no cabía duda de que se trataba de relevarme, como así ha sucedido y como lo haré constar públicamente.

Esta declaración ha causado entre los manárquicos el efecto de una bomba.

Muchos de ellos se escandalizaban de semejante actitud pregonada por el señor Maura, diciendo que planteaba una gravísima cuestión, de muy hondas y transcendentales consecuencias.

Los republicanos decían que por su parte tratarían de aprovechar esto en beneficio de su política.

Se concede gran importancia á esta nueva *pose* del señor Maura, temiéndose que origine consecuencias gravísimas para el régimen.

Propósito de Azcárraga

Apenas jure el nuevo Gabinete, el genel Azcárraga reunirá á los ministros para deliberar acerca de la conveniencia de presentarse á las Cortes.

El general pretende que en este asunto marchen de acuerdo todos los ministros.

Teme que si el nuevo Gabinete resulta minúsculo, no pueda arrostrar los embates de las oposiciones ni la mala voluntad con que ha mirado casi toda la mayoría.

Madrid 16-9'15 m.

Juicios de «El Liberal»

El fondo de *El Liberal* se titula *Perdón y olvido*, y dice que por tercera vez se ha encargado el pacífico general Azcárraga de presidir una Junta liquidadora, que no otra cosa es el nuevo ministerio.

Le autorizan con su concurso parlamentario, como si el nuevo Gobierno tuviese algo qué hacer en el Parlamento, los jefes de los cuatro ó cinco grupos en que está dividida la ex mayoría conservadora; pero el personal de marca, todo él se ha inhibido.

Nadie quiere comprometerse en una interinidad que, á mucho tirar, durará hasta la primavera.

Nadie se aviene á tomar participación en un inventario cuyo arreglo, por obra de Maura, es moral y materialmente imposible.

Expone después la transformación que en veinticuatro horas han sufrido las ideas del superhombre relevado.

Hasta *La Epoca* se espanla y propina un disciplinazo á Maura por su declaración de que no era un ministro dimitido, sino relevado.

—No nos convencen—añade—estos convencionalismos póstumos de Maura.

Luego dice que derribado éste seguirá ejerciendo sobre el país una acción deletérea, hues lo funesto de su acción consiste en habernos metido en un *in pace* del cual no nos sacarán los quieren enmendar su obra.

El nuevo Gabinete está incapacitado de sacar adelante los presupuestos.

Tendrá, pues, la triste España que afrontar agobiada todos los rigores del invierno que ha hechado sobre nosotros el superhombre con su funesta obra.

Por tanto, no se podrá perdonar ni olvidar la obra dañina de Maura.

Modificaciones

La lista presentada al rey es la que dimos ayer, sin más modificación acordada á última hora, que la de entrar el señor Cácdenas en Agricultura y el señor Lacierva en Instrucción.

El ministerio será, pues, con aregIo á estas modificaciones, el siguiente:

Presidencia sin cartera: Azcárraga.
Estado: marqués de Aguilar de Campóo.
Gobernación: marqués de Vadillo.
Gracia y Justicia: Ugarte.
Hacienda: Castellano.
Guerra: general Villar.
Marina: general Viniegra.
Instrucción pública: Lacierva.
Agricultura: Cárdenas.

Polavieja triunfa

Un periódico, órgano del partido conservador, publica un suelto negando que el general Azcárraga aceptara el encargo de formar Gabinete con la condición expresa de nombrar al general Polavieja jefe del Estado Mayor central.

El nuevo Gobierno se formará sin prejuicio alguno en este asunto.

Lo que hay es que no figurando en él el general Linares, desaparece el antagonismo producido por la oposición de Polavieja á las reformas del ministro de la Guerra.

No sería, pues, de extrañar que el nuevo Gobierno llevara á la firma del rey, en uno de los primeros Consejos, el nombramiento del jefe del cuarto militar, general Polavieja, para el alto cargo de nueva creación.

Preguntado un amigo del general Polavieja si es cierto que el marqués sea enemigo de que se instituya el Estado Mayor central, ha contestado:

—Puede usted asegurar rotundamente y dondequiera que es completamente inexacto.

No hay militar, por pequeña que sea su cultura profesional, que no sea partidario de este organismo.

La disparidad de criterio consiste en los detalles de organización.

Tan cierto es lo que digo que cuando usted guste puedo enseñarle un proyecto. que estudió, en otros varios, el general Polavieja en el verano de 1902.

—¿Y cómo no creó este organismo cuando fué ministro?

—Seguramente sería porque creyese que tan importante reforma sólo debía plantearse cuando el Rey fuera mayor de edad.

—¿Es cierto que el marqués de Polavieja no se ha recatado de criticar las reformas del general Linares?

—Si recapacita usted, podrá contestar fácilmente á esta pregunta.

El general Polavieja es senador. ¿Ha sabido usted que haya pronunciado un solo discurso en la Alta Cámara contra esas reformas?

Con su firma ¿se ha leído algo en la prensa en este sentido?

—Ya ve usted que la prueba es terminante; y aun cuando me tache usted de pesado, voy á preguntarle: «¿Puede existir algún peligro en el orden de la política interna, en relación con la jefatura del Estado mayor central?»

Esta es una especie que han echado á volar los que no entienden una palabra en asuntos militares, ó los enemigos más ó menos encubiertos de la monarquía.

El jefe del Estado mayor central no puede disponer de un destino de teniente ni ordenar el movimiento de un soldado.

Este organismo tendrá á su cargo la organización del ejército y la preparación para la guerra; es decir, que los destinos, mandos y movimientos de tropas; siguen y seguirán á cargo del ministro de Guerra.

Más modificaciones

A última hora ha habido una completa modificación en la lista del nuevo Gabinete.

Los nombres son los mismos; pero cambian las carteras.

Lacierva irá á Gobernación según todas las probalidades.

Aun no se sabe si irá el marqués de Vadillo á Instrucción pública ó á otra parte.

El general Viniegra ha telegrafiado aceptando la cartera de Marina; pero como esta mañana ha llegado el señor Jácome, á quien había llamado Azcárraga ayer ofreciéndole también aquella cartera, ahora resulta que los dos la han aceptado. Azcárraga se encuentra en el compromiso de desairar á uno de ellos, y mientras resuelve el conflicto se encargará de dicho ministerio, además de la presidencia.

Se espera resolver en definitiva esta misma tarde todas las dificultades que se presentan para ultimar la lista, y es seguro que el nuevo ministerio jurará á las seis de la tarde.

Después celebrarán Consejo para ponerse de acuerdo respecto de la marcha general que habrán de seguir.

La cartera de Gobernación

Toda la tarde ha habido gran confusión respecto de quién sería el ministro de la Gobernación, porque, como decimos en un telegrama anterior, el mismo señor Lacierva nos había dicho que sería él, y á las dos y media salió Vadillo de casa de Azárraga asegurándonos que era él quien subsistiría al señor Allendesalazar.

Por estas dos afirmaciones tan contradictorias, ha habido gran movimiento en todas partes para ver de fijar la verdad.

La causa de todo esto ha sido que los señores Vadillo y Lacierva habían convenido entre sí cambiar las carteras que respectivamente tenían asignadas.

Sometida la cuestión á Azcárraga, éste se negó á aceptar el cambio, y todo quedó al fin como estaba; esto es, yendo Vadillo á Gobernación y Lacierva á Instrucción pública.

Herniados.==Quebrados.==Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 20 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufren descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejar de visitarle.—Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 20 del corriente.

Parece resuelto que el general Viniegra será el ministro de Marina,

Noticias varias

Madrid 16-9'15 m.

En el Ateneo

A la conferencia dada por el señor Urzáiz en el Ateneo de Madrid, sobre el problema monetario, acudió anoche numeroso público.

Entierro de un actor

El entierro del notable primer actor don José Mata, fué una verdadera manifestación de duelo.

En el cortejo formaban los más eminentes artistas y autores.

Al pasar el entierro por la plaza de Santa Ana fueron depositadas sobre el féretro varias coronas de los artistas del teatro Español.

El duelo lo presidían Díaz de Mendoza, Emilio Thuiller y José Mesejo.

Emigración creciente

Comunican del Ferrol que sigue el movimiento emigratorio en proporción creciente.

Un buque austriaco embarcando 1.200 emigrantes para América.

El vapor *Piniltos* embarcó también un gran número de ellos.

Hallazgo de cadáveres

Sevilla 15.—Al Juzgado de Lora del Río se denunció que en una huerta estaba enterrado el cadáver de un hombre.

Como hacía dias que un posadero de dicho pueblo había desaparecido, el Juzgado se personó en la huerta denunciada para ver si el cadáver que se decía allí enterrado era el del desaparecido.

Se practicaron excavaciones, y en vez del que se esperaba, aparecieron los cadáveres de dos hombres, ninguno de los cuales era el que se buscaba.

Al ordenarse la detención del dueño de la huerta, éste había desaparecido.

En Lora del Río se decía que el hortelano fugado era capitán de una cuadrilla de secuestradores.

El Duque de Connaugth

Londres 15.—Comunican de Plysmout que en breve saldrá el duque de Connaugth, hermano del Rey de Inglaterra, á visitar las escuadras y puertos ingleses en el Mediterráneo.

El cambio

La *Gaceta* publica una real órden del ministerio de Hacienda declarando que habiendo sido el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual de 35'38, corresponde, en su consecuencia, una reducción del 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para el pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena de Diciembre corriente.

El viaje régio á Valencia

Es muy comentado el acuerdo de la Diputación provincial de Valencia votando un crédito de 50,000 pesetas para festejos, en el caso de que se decida el rey á visitar aquella población.

«El prestidigitador» de Rusiñol

Son encontrados los juicios acerca de la bondad del monólogo de Rusiñol, estrenado anoche en la Comedia, con el título de *El prestidigitador*.

En lo que todos convienen es en que Borrás estuvo admirable, si bien le censuran que emplee su gran talento artístico en obras tan insignificantes.

Las peregrinaciones á Bogoña

Comunican de Bilbao que el juez que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos de la peregrinación á Begoña, ha decretado el sobreseimiento de la causa.

Por este motivo serán puestos en libertad los republicanos que estaban detenidos á consecuencia de aquellos sucesos.

Huelga de naranjeros

En Castellón se han declarado en huelga los obreros y obreras ocupados en la recolección y envase de naranjas.

Los obreros han pedido aumento de jornal, á lo que se han negado los patronos.

No obstante los buenos oficios del alcalde y del gobernador, se han suspendido los trabajos en el campo.

Esta huelga ocasionará gravísimos perjuicios á los patronos, por ser la época en que empieza á exportarse la naranja, principalmente á los mercados de Inglaterra, en donde el consumo es extraordinario y muy productivo.

Los detenidos en Valencia

El juez especial que instruye el proceso por los desórdenes promovidos durante el paso de la procesión última en Valencia, ha elevado á prisión las detenciones hechas y decretado el procesamiento de los detenidos,

De la Guerra

Port Arthur en ruinas

La ciudad.—La bahia

Madrid 16-9'15 m.

Los telegramas enviados á sus corresponsales desde el cuartel de guerra japonés, dan desconsoladoras noticias de Port-Arthur.

Afirman dichos corresponsales que desde la colina de los 203 metros el espectáculo que presenta Port-Arthur y sus alrededores causa tristísima impresión.

Las calles de la ciudad nueva y de la antigua están llenos de escombros, siempre humeantes, á consecuencia del incesante cañoneo.

Por ellas solo se ven de cuando en cuando algunos pelotones de soldados, que vienen á relevar las guardias de las murallas y cuarteles.

El ingreso de gentes en los hospitales es costante y produce honda impresión á los mismos sitiadores.

En las murallas, cubiertas constantemente de heroicos defensores, no dejan de repararse los desperfectos causados por las balas japonesas.

El aspecto del puerto es de lo más tétrico que se pueda imaginar.

Sobresalen en la superficie de las aguas los buques sumergidos.

El espectáculo, al par que extraño es aterrador.

El último buque de guerra sano de la escuadra de Port-Arthur, acaba de ser echado á pique por la certera puntería de la artillería japonesa.

La opinión es unánime que la conquista de la colina de los 203 metros ha sido el golpe más rudo que ha podido recibir Rusia en todo el tiempo que dura la guerra.

El «Sebastopol»

Tokio 15.—El telegrama oficial acerca de la destrucción del «Sebastopol» es como sigue:

«Dos flotillas de torpederos han atacado á las tres de la tarde el «Sebastopol» y á otro buque, durante un temporal de nieve. Uno de los torpederos no ha parecido aún; los otros han regresado sanos y salvos.

A la mañana del día 24, nuestro punto de observación y los hombres de guardia anunciaban que la proa del «Sebastopol» se había hundido unos tres pies.

A las tres de la madrugada, seis flotillas de torpederos y otros torpederos especiales no han cesado de dirigir sus ataques contra el «Sebastopol», el «Ostrobut» y otro buque.

No he recibido detalles sobre este ataque, pero á las nueve de la mañana, nuestro punto de vanguardia me ha anunciado que la proa del «Sebastopol» iba hundiéndose cada vez más y que su tubo lanza-torpedos estaba completamente sumergido.»

En la Mandchuria

La situación

Paris 16.—*Le Journal* acaba de recibir un despacho de su enviado especial en el teatro de la guerra, que es particularmente interesante en su optimismo por tratarse de un corresponsal que siempre ha dado pruebas de una gran clarividencia, unida la mayor franqueza, en cuantas apreciaciones ha telegrafiado á su periódico desde su llegada á la Mandchuria.

El telegrama recibido por nuestro corresponsal parisiense dice:

«Mukden.—Para aquel que, no habiendo temido en otros tiempos señalar las flaquezas del ejército ruso y los peligros que parecían amenazarlo, desea conservar una siempre igual actitud de imparcialidad, ahora es de su deber hacer constar las verdades de la hora actual, las cuales son mejores y reconfortantes.

El ejército ruso, lleno de confianza en la ciencia de su generalísimo vivificado, regenerado por un prolongado reposo, por la incesante llegada de refuerzos y por una estación que les favorece extraordinariamente, porque transforma la Mandchuria en un prolongamiento de la Siberia, no ha presentado nunca un aspecto tan marcial y tan prometedor.

Despues de la Batalla librada sobre el Cha-Ho, comuniqué que los dos ejercitos parecían llegados á una situación de equilibrio, y que no podrían, en mucho tiempo, emprender una nueva lucha. Dos meses después de esta ba

lla, se ha comprobado la exactitud de tal previsión mía.

Semejante éxito me anima á arriesgarme en otra profecía Tal es la de que, por tierra como por mar, el momento culminante, decisivo y tal vez final de la guerra, será el de la llegada á los mares de Oriente de la escuadra del Báltico.

Me es imposible recoger aquí informaciones sobre la situación de Port-Arthur, de las cuales pueda yo salir garante.

Debo señalar, sin embargo, que desde hace varios días un espíritu francamente optimista prevalece aqui, respecto á la suerte final de la fortaleza, optimismo que contrasta muy singularmente.

Asuntos municipales

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Gobierno y Policía tratóse del laboratorio municipal y se acordó tomar algunas medidas para evitar la adulteración del vino.

—Tambien se reunió ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia, dándose de baja en el padrón de vecinos á varios de estos y aprobando algunas cuentas.

**

Se solicita en el negociado de reemplazo la presentación de Miguel Homar Más Ventura Monserrat Valentí y Jaime Pons Berga para entregarle el pase á la segunda reserva.

**

Ayer tuvo lugar la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre el impuesto de los puestos en la vía pública.

Se adjudicó á don Miguel Ramis.

—También tuvo lugar ayer la subasta para el arriendo del arbitrio Puerta de San Antonio durante el próximo bienio.

Se adjudicó á don Bartolomé Pizá Cañellas.

Abono á la Red Telefónica

Con motivo de haber el Concesionario de la de esta capital presentado al cobro, con aumento y sin previo aviso, muchos recibos del corriente trimestre, sabemos de varios abonados que formularon la consiguiente reclamación, contestándoseles que ello obedecía á "haber entrado en vigor las nuevas tarifas *impuestas* por la Dirección general de Comunicaciones,,

Considerando esto un absurdo y que por lo mismo podía serían solo un pretexto para cobrar mayor precio por el abono, algunos de nuestros suscriptores abonados, á la Red, nos indicaron la conveniencia de averiguar lo que hubiere de verdad en éste asunto. Nosotros deseando complacerles y para que el público supiera á qué atenerse sobre el particular, practicamos las consiguientes gestiones, resultando de ellas lo siguiente:

Con fecha 5 Abril de este año el Concesionario presentó á la Direccton general de Telégrafos unas nuevas tarifas para esta Red urbana, las cuales fueron por aquel Centro aprobadas en 5 de Mayo siguiente y cevueltas al interesado dos días después por la Sección correspondiente de la Dirección de Telégrafos en esta provincia.

Resulta pues que no hay tal imposición del Estado, sino la conveniencia del Concesionario, que en uso de su liberrimo derecho ha aumentado por sorpresa pero con la debida autorización las tarifas de abono, y que con el mismo derecho pueden los abonados aceptarlas ó rechazarlas, continuando ó dejando el abono, como mejor les convenga.

Concierto Torrendell

Del concierto dado anoche, en el Circulo de Bellas Artes por el joven pianista don Antonio Torrendell, guardarán recuerdo los aficionados á la música.

El notable músico nos dejó oir algunos trozos de música de diversos autores, interpretándolos magistralmente.

La selecta concurrencia que se reunió en el salón de Bellas Artes felicitó, merecidamente, al joven artista por su triunfo alcanzado anoche.

Junta de Reformas Sociales

Anoche se reunió en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Alcalde señor Pianas, la Junta Local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales patronos señores Bueno, Valleriola y Frau y los obreros señores Marí, Crespí, Vicens, Bisbal y Palmer.

Como hubiera diversidad de pareceres se acordó diferir la resolución para la sesión próxima, á una instancia presentada por la Sociedad de patronos panaderos, panaderos, en la que la fabricación de ensaimadas se considera incluida en las exenciones de carácter técnico que establece el Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, por necesitar más de 36 horas para la preparación, por lo que solicitan las horas necesarias para verificar en domingo los trabajos correspondientes.

Se acordó imponer una multa de cinco pesetas á don Miguel Martorell, dueño de una tienda de vinos y comestibles de la calle de Capuchinas.

Igualmente acordóse rogar á la prensa que advierta al público que únicamente son considerados feriados los domingos dia 25 del actual y 1.° de Enero próximo.

Y se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentran enfermos los señores don José Labandera, Contador del Ayuntamiento; don Eduardo Perez, inspector de policía y don Jaime Más, antropómetra de la Prisión de esta ciudad.

Hacemos votos para su pronta mejoría.

**

Según noticias de Madrid se halla ya fuera de peligro en la grave dolencia que la aquejaba, la señora Vda. del general Martinez de Campos, tía del Secretario del gobierno civil de esta provincia don Ignacio Martinez de Campos.

Lo celebramos.

Bienvenidos

Ayer llegaron procedentes de Barcelona el distinguido Liteterato don Miguel Santos Oliver y el jefe de Estado Mayor señor Marqués de Zayas.

Necrologia

Ayer falleció el distinguido profesor de música, nuestro buen amigo don Luis Cussini.

Al hacer votos par el eterno descanso de su alma, mandamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

**

Ayer se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento de dou Joaquín Togores y Fábregas, general de Marina, y ex-diputado á cortes.

La muerte ha sido muy sentida en Palma.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia, la espresión de nuestro más sentido pésame.

Enlace

Esta tarde á las 4, en la Capilla de la Pvrísima de la iglesia de San Francisco, se verificará el enlace de don Mateo Terrasa con la bella señorita doña Antonia Noguera, apadrinando el acto por parte del novio los procuradores don Antonio Rotger y don Pedro Riera y por la de la novia don Juan Alcover Pbro. y don Enrique Arbós.

Saldrán para el predio Son Vich (Esporlas) los novios, á quienes deseamos dichosa luna de miel.

Teatrales

Principal

Hoy abre sus puertas este coliseo debutado la compañía de ópera italiana que dirige don Arturo Baratta.

Se pondrá en escena la preciosa ópera de Paccini *La Boheme*.

La función dará principio á las ocho y media en punto.

La Protectora

La compañía que dirihe el notable actor don Bernardo Manera interpretará mañana la aplaudida comedia *Batalla de Damas*.

Asistencia Palmesana

En este teatrc se pondrá mañana en escena por la compañía que dirige don José Ribas la zarzuela *Los lobos marinos* y el juguete lírico en un acto *Los aparecidos*.

**

Espectáculos públicos

Lírico Circo-Ecuestre

Bastante concurrencia asistió ayer al Teatro Lírico con objeto de presenciar el debut de Mirs Alice.

Esta fué el *clou* de la función.

Su maestría en el arte, la precisión maravillosa y la serenidad con que dispara, encantó al público que la prodigó innumerables aplausos.

—Para esta noche se anuncia el debut de Henry Tailor.

Militares

Ingreso.—Al sargento de Infantería don Antonio Mir Rivas se ha sido concedido el ingreso definitivo en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Destinos.—El capitan de Infantería don Juan Roselló Hédiger ha sido destinado al regimiento de Palma.

—Ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca el segundo teniente de Carabineros don Hermenegildo García Angel,

Política local

Efecto de la crisis en Palma fué el título con que encabezó su información nuestro colega «La Almudaina» para afirmar que en el caso de subir los liberales al poder, sería designado para "Alcalde el concejal Sr. Calafell.

En nuestro número de ayer negamos la existencia de tales acuerdos, porque implican un desconocimiento absoluto de la marcha que desde su creación y con invariable conducta ha imprimido á todos los asuntos el partido liberal. Es más el Comité Provincial no se ha reunido desde que su Presidente don Alejandro Rossó está en Madrid, por lo mismo, no ha podido tomar acuerdo alguno.

Estas son, en interés las noticias que se nos han facilitado en contra de la afirmación de nuestro colega que, de haber pertenecido á algún partido político, hubiéramos calificado de mal intencionadas.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—Nuestra Señora de la Esperanza

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan en honor de la Purísima Concepción: Exposición á las seis y media; á las diez y media misa mayor con sermón por D. Juan Amengual: al anochecer rosario y táfdno con sermón por el P. Rosselló de los SS. CC., coronita y reserva.

Gaceta del día

Nuestros Calendarios

Hemos empezado á repartir á nuestros suscriptores el calendario americano para el próximo año de 1905.

Matute

Ayer tarde presenciamos como los dependientes de Consumo de la que fué Puerta Pintada aprehendían ocho kilos de jabón, uno de embutido y un litro de alcohol que una señora llevaba oculto bajo los vestidos, dentro un carruaje particular con que entraba en la ciudad.

Dijéronnos dichos empleados que anteayer aprehendieron á otra señora en iguales circunstancias, nueve litros de vino y un kilo de embutido.

Conocemos los nombres de las *distinguidas* matuteras.

Más petardos

No pasa día sin que dejen de oirse los estampidos de petardos, por los sitios denominados *Els Enfronts* en la costa de poniente.

Ayer mañana cinco individuos de los que se dedican á la pesca con dinamita, estuvieron arrojando al mar, desde las once y media hasta la una, tres cartuchos matando gran cantidad de pescado.

Parece increible que junto á la boca del puerto se hagan tales abusos sin que se aperciban los encargados de vigilar aquella costa.

Un mitin

La Agrupación Socialista y la Federación de Sociedades Obreras han acordado celebrar un mitin, mañana á las once, en el local social (Sindicato 120) referente á las subsistencias.

Pago á las clases pasivas

El dia 19 del actual quedará abierto en la Depositaría-Pagaduría de esta provincia el pago de los haberes de las clases pasivas correspondientes al mes actual en la forma siguiente:

Dia 19.—Monte Pío civil y Jubilados.

Dia 20.—Monte-Pío militar.

Dia 21.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Destinos civiles

En la relación de destinos civiles que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra figuran los siguientes:

Aduana de Mahon. Aspirante 1.°, aspirante 2.° y escribiente con 700 pesetas anuales.

—Binisalem y Son Servera. Cartero con 200 pesetas.

—Ayuntamiento de Mahon. Guardia municipal con 720 pesetas.

—Ayuntamiento de Artá. Peon caminero con 470 pesetas.

—Ayuntamiento de Son Servera, guardia municipal con 400 pesetas.

—Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza), portero con 540 pesetas.

Las instancias solicitando los anteriores destinos han de tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del dia 31 del corriente mes.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I y C. de Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 16-16

4 p.% interior contado	77 95
Amortizable al 5 por 100	97 50
Banco de España	462 00
Tabacos	410 50
Francos	35 20
Libras	33 00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16'10'5

4 p.% interior, fin de mes	77 35
5 por 100 Amortizable	97 47
Nortes	52 10
Alicantes	86 80
Francos	35 60
Libras	34 12
Exterior-París	90 22

Telegramas

En atención á que los telegramas que nos remitió nuestro corresponsal en Madrid han coincidido con las noticias que hoy publicamos por correo, hemos resuelto para evitar repeticiones suprimir dichos telegramas que llevan los números 4. 6 y 11, fechados á las 11'45 en Madrid y recibidos despues de tirada nuestra edición.

Poco después recibiamos el siguiente telegrama urgente fechado en Madrid á las 12 y que lleva el número 8.

El general Azcárraga ha ultimado la lista del Ministerio, en la siguiente forma:

Presidencia.—Azcárraga.

Estado.—Marqués de Aguilar de Campóo.

Gracia y Justicia.—Ugarte.

Hacienda.—Castellano.

Gobernación.—Marqués de Vadillo.

Gerra.—General Villar.

Marina.—Azcárraga.

Instrucción.—Cárdenas.

Agricultura y Comercio.—Lacierva.

Los nuevos ministros jurarán al anochecer.

Modificación

Madrid 16-13'20.

El Sr. Azcárraga ha estado en el Palacio Real.

El Rey ha sancionado la lista que ha presentado, sufriendo una modificación.

El ministerio de instrucción estará ocupado por el Sr. Lacierva y el de Agricultura por el Sr. Cárdenas.

Afirmase que el Gobierno no se presentará á las Cortes.

Jura del Ministerio

Madrid 16-22'30

A las cinco y media de esta tarde han jurado en el Palacio Real ante S. M. los nuevos ministros.

Todos iban de uniforme, excepto el Sr. Lacierva que vestia de frac.

Despues de la jura los reunió el Rey cambiando impresiones.

Terminada la reunión los nuevos consejeros de la corona pasaron á las habitaciones particulares de Palacio, en donde cumplimentaron á toda la familia real.

Toma de posesión

Madrid 16-23,40

Los Sres. Azcárraga y Marqués de Vadillo se ha posesionado respectivamente de los departamentos de la Presidencia y de Gobernación.

Pronunciaron en el acto de la presentación discursos.

Mañana tomarán posesión los restantes ministros.

El nuevo gobierno ha recibido muchisimas felicitaciones.

Los periódicos publican semblanzas y retratos de los flamantes consejeros.

La cartera de Marina

Madrid 16-23'45.

No se ha resuelto aún la cuestión de quien debe ocupar la cartera de Marina, si el señor Jácome ó el señor Viniegra, pues ambos la han aceptado.

A última hora se asegura que será otorgada á este último.

Mientras tanto estará desempeñada, interinamente por el Sr. Azcárraga.

Dimisiones no aceptadas

Madrid 16-23'50

No han sido aceptadas las dimisiones que han presentado los señores Gobernador civil y Alcalde de Madrid y otros altos funcionarios.

Estos las mantienen con carácter de irrevocables.

Dícese que el general Primo de Rivera será nombrado jefe del Estado Mayor central.

El primer Consejo

Madrid 16-23'55

Mañana á las 4 y media de la tarde celebrarán los ministros su primer consejo, al objeto de convenir el programa politico que ha de desarrollar.

Se acordó también en dicho Consejo el nombramiento de las personas que han de ocupar los altos cargos y la fecha en que han de reunirse nuevamente las Cortes.

Dícese que esta será á mediados de Enero.

Altos cargos

Madrid 16-23'57

Ha sido designado para ocupar la presidencia del Senado el señor marqués de Pidal.

La subsecretaría de Gracia y Justicia estará encargada por el actual Subsecretario.

Ha sido nombrado el señor González Hontotia subsecretario de la Presidencia.

El Alcalde de Madrid, señor marqués de Lema mantiene irrevocablemente su dimisión.

Declaraciones de Vega de Armijo

Madrid 16-23'59

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha declarado que el actual gobierno es muy efímero, y que antes debió declinar los poderes el señor Azcárraga que ver fracasados sus proyectos de concentración conservadora.

Añade que se ha demostrado con la actual crisis que el partido conservador esta deshecho.

Cree imprescidibles las actuales cortes para que el pais conozca la gravedad que encierra la actual crisis después de las sensacionales declaraciones que ha hecho el señor Maura.

Termina Vega de Armijo diciendo que es verdaderamente intolerable que la Corona quede en entredicho

Lo que dice Romero Robledo

Madrid 17-0'5

El Sr. Romero Robledo insiste en que no deben abrirse las Cortes añadiendo que la discusion de la crisis sería borrascosisima después de las declaraciones del Sr. Maura.

«Esperamos—ha dicho—que se serenen los ánimos».

El gobernador de Melilla

Madrid 17-1

Ha fallecido en Melilla el gobernador militar de aquel puesto general Serrano.

La noticia ha producido honda sensación en la pequeña región.

Esta tarde se celebrarán los funerales.

Explosión

Madrid 17-1'5

Comunican de Filadelfia que ha ocurrido una terrible explosión á bordo del acorazado «Massachusetts».

A consecuencia de ella ha habido cuatro muertos y dos heridos graves.

Maura de viaje

Madrid 17-1'10

El señor Maura acompañado de su hijo piensa viajar durante las fiestas de Navidad.

Interrogado por algunos periodistas acerca de los puntos que piensa visitar, ha contestado el expresidente que se dirigirá á Alemania.

Sesiones suspendidas.—Nombramiento desmentido

Madrid 17-1'15

Se ha anunciado que mañana se decretará la suspension de las sesiones en el Senado y Congreso.

Esta rapida suspension créese es debida para dar lugar á que se serenen los ánimos.

—Se ha desmentido el nombramiento de Jefe del E. M: Central que se decia haberse hecho á favor del teniente general Primo de Rivera.

Entierro solemne

Madrid 17-1'20

Se ha efectuado el entierro del cádaver del gobernador militar de Melilla general Serrano.

Aquel se ha visto concurridísimo.

Las tropas y baterias han hecho los honores de ordenanza.

No se sabe todavía quien será el nombrado para sustituir al pundonoroso militar.

Catedrático fallecido.—Politicos cazando

Madrid 17-1'25

Ha fallecido el conocido catedrático D. Eduardo Palou.

El próximo domingo saldrán de caceria hacia Ciudad Real los señores, Conde de Romanones y Maura.

Créese que esta caceria guarda estrecha relación con la política.

Se hacen muchos comentarios.

TRASLADO DE LA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER, CAN BITLA

A la calle del Sindicato, Capellería, 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al participar á nuestra clientela y al público en general, el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder á la deferencia que con nosotros ha tenido, y conmemorar la abertura del nuevo establecimiento, seguiremos durante esta temporada vendiendo á los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados, y en varios artículos serán más reducidos.

Visitad este nuevo establecimiento y comprareis á precios sin competencia posible.

No equivocarse. Pañería de ANGLADA, Y LLAUGER, Can Bitla, al lado de la acreditada Mercería de Cas Catalanets Sindicato 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

BOCA, GARGANTA Y VOZ

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA Y MENTHOL

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J SUREDA Y LLITERAS á base de *herba cuquera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantaneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen à los piés.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Aceite de higado de bacalao.*

De venta: en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9, Palma, y demáás farmacias.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito eoclusivo en Palma del cèlebre *calzado Higiénico* marca Pe nrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de emidencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

---

Nueva Industria Española

El gran *Licor Setreus*; cuyo secreto y elaboración existe solo entre los **Padres** Cartujos, es hoy INDUSTRIA ESPANOLA.

Con decir que este LICOR ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á los PP. Cartujos; es también el famoso ELIXIR remedio eficacísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsión en tener un remedio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar pues el CHATEUX VERDE ó AMARILLO en nuestras bebidas ni el ELIXIR ya que es remedio eficacísimo para la salud ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

UNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Don Sebastián Artigues Calle del Principe, 7—Manacor.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

---

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, percibe 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandiia)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 14 de Diciembre, el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el 31 de Diciembre el vapor

Miguel Gallard

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Talonarios

PARA LA

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de talonarios para la indicada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:

De	50	hojas	0'75	pesetas
›	100	›	1'25	›
›	150	›	1'75	›
›	200	›	2'25	›
›	250	›	2'75	›
›	300	›	3'25	›
›	350	›	3'75	›
›	400	›	4'40	›
›	500	›	5'00	›
›	1000	›	9'00	›

Los señores suscriptores á LA TARDE, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja.

Imprenta y Librería de Felipe Guasp Morey 6

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,

FOLLETOS,

REVISTAS,

VOLANTES,

MEMBRETES,

ETIQUETAS

= TARJETAS DE VISITA =

CARTELES Y EMBLEMAS

PARA FUNCIONES RELIGIOSAS

TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES

Como también se confeccionan:

RECORDATORIOS

— Y —

✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1904

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Imp. de F. Guasp, Morey 6